



Avance victorioso en el Ebro. Fracaso rojo en el Segre y en Levante Actividad de la Aviación.

Parte oficial de Guerra

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 11 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.

En el sector del Ebro nuestras fuerzas a pesar del mal tiempo han continuado victoriosamente su avance, apoderándose del fuerte núcleo de resistencia que el enemigo había organizado en el nudo de comunicaciones de Venta de Camposinas en el que han sido envueltas varias de las posiciones que le constituían y cogidas prisioneras sus guarniciones.

En nuestro avance se ha cruzado por el kilómetro uno de la carretera de Camposina a Fatarella y ocupado varias alturas al N. de ésta. Asimismo al E. de la carretera de Camposina a Ascó se conquistaron la Ermita de San Bartolomé y alturas que dominan dicha carretera hasta el kilómetro cinco, desde cuyo punto hasta el kilómetro ocho, ha quedado dicha vía de comunicaciones en nuestro poder.

La derrota sufrida por el enemigo ha sido importante, pues se le han cogido gran cantidad de muertos, más de novecientos prisioneros y numeroso material, entre el que se cuentan diez ametralladoras, seis fusiles ametralladores y dos depósitos de municiones.

En el sector de Levante el enemigo ha insistido en sus ataques, habiendo sufrido en todos ellos grandes quebrantos y siendo rechazado y perseguido, dejando delante de nuestras posiciones más de seiscientos muertos y ciento diecisiete prisioneros. Se le inutilizó un carro ruso.

En el sector del Segre el enemigo ha atacado nuevamente la cabeza de puente de Serbs y posiciones inmediatas siendo energicamente rechazado y haciéndole doscientos prisioneros.

Actividad de la aviación.—En el día de hoy, por nuestras baterías antiaéreas, han sido alcanzados y probablemente derribados dos aviones «Curtis» y por fuego de fusil ha sido abatido otro avión enemigo de caza.

Se ha bombardeado muy eficazmente los muelles del puerto de Valencia, produciendo destrozos en material de guerra en ellos acumulados.

Salamanca, 11 de noviembre de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Post Nubila Phæbus

Después de grandes temores, grandes esperanzas

¿Quién será capaz de enumerar las grandes inquietudes y temores por que ha pasado nuestra querida patria, la Católica España, durante todo el siglo diez y nueve y los treinta y seis años hasta el 18 de julio de este en que vivimos? Habrían de escribirse millares de volúmenes para narrarlos y describirlos, y con todo no podrían ser contados todos; ¡tantos son!

Comenzaron después de aquella epopeya sublime de la guerra de la Independencia contra el invasor francés, en la que para gloria de España salimos vencedores «militarmente», pero para desgracia nuestra fuimos vendidos «políticamente»; porque los afrancesados de las Cortes de Cádiz nos impusieron el yugo doctrinal de los mal llamados derechos del hombre, y de las libertades de perdición, como Pío IX llamó a la libertad de pensamiento, de cátedra, de prensa, etc., fruto de la revolución francesa. Haga Dios que no ocurra otro tanto en esta cruzada patriótica y religiosa, que ahora sostenemos contra los enemigos de casa y de fuera, la más grande que jamás vieron ni verán los siglos, como de la de Lepanto dijo Cervantes.

Continuaron, acrecentándose y multiplicándose durante el turbulento período de la degollina de los frailes y de la desamortización eclesiástica, inmenso latrocinio, que si nada aportó a las arcas del Tesoro, en cambio empujó a los católicos de manga ancha, sentando así las premisas del comunismo que después hemos venido padeciendo.

Llegaron a su período álgido en el estallido de la primera República, donde se desató con furor de infierno el sentimiento antireligioso, y estuvimos

expuestos entonces como ahora en esta segunda a que los ángeles custodios, huyeran de España diciendo como los de la nación judía, poco antes de la ruina de Jerusalén; salgamos de aquí. Gracias a que entonces la España tradicional, relictario donde se conservaban las puras esencias del gobierno cristiano y católico de los pueblos, que nos legaron nuestros Reyes Inmortales, Isabel y Fernando, Carlos V. y Felipe II, dió el grito de guerra, enarbolando el sagrado estandarte de la Cruz y del Evangelio, y contuvo aquella oleada de furor satánico contra el Señor y contra su Cristo. ¡Y pensar que andando el tiempo, en centros de formación eclesiástica y perfección religiosa se había de hacer la guerra a la prensa, que propugnaba por una España tradicional!

Bien podemos decir arrepentidos con el hermano de José; «injuste egíptas, inquitatem fecimus», nos hemos conducido injustamente, hemos cooperado a la infamia.

Tampoco durante el tiempo de la restauración dejó de sentir la España Católica grandes vejaciones e injusticias; y no es de extrañar que vintieran, cuando en la Constitución de entonces se abrió la puerta de par en par en aquel famoso artículo once, que dió al traste con la Unidad Católica, causa y origen de todas nuestras grandezas en todos los órdenes; pues sabido es y la historia con la elocuencia abrumadora de los hechos lo confirma, que solamente cuando España vivió a la sombra de la Cruz y colocó sobre todas sus grandezas la grandeza de la Unidad Católica, produjo Reyes como Alfonso VIII, Jaime el Conquistador y San Fernando;

Captanes como Fernán González, el Cid, Gonzalo de Córdoba y el Duque de Alba; Conquistadores como Hernán Cortés, Pizarro y Legazpi; poetas como Herrera, Fr. Luis de León, Lope de Vega y Calderón de la Barca; teólogos como los Solos, Melchor Cano, Suarez y Salmerón; y gigantes para acometer toda suerte de empresas, aún las más arriesgadas, como jamás ninguna otra nación los ha producido. ¡Quién sabe si la conducta que algunas siguen, y vienen observando con España en este enorme conflicto que sostenemos, tendrá su explicación en el temor de que vuelvan a reverdecer los laureles de aquellas dichosas edades!

¡Y qué decir de los dolores que soportó la España Católica cuando la semana oscura de Barcelona, preparada, sostenida, y fomentada por el gran republicano Llorca, sino que la hizo derramar lágrimas de sangre? Alguna vez pensando en aquellos crímenes y atropellos, preludio de los tantísimos que durante la odiosa y odiosa República se cometieron, y ahora por los rojos se están cometiendo, llegué a sospechar si no serían ciertos, al ver la ferocidad con que fueron olvidados, cuando durante el mando de la República significadas derechas se pusieron en contacto de codos y hasta dieron estrecho abrazo a aquel porta-estandarte de tan horrorosa revolución.

Innumerables fueron los que se dejaron sentir sobre nuestra Católica España durante el tiempo que gobernaron los partidos liberales, pues unas veces

primera y solapadamente y a cara descubierta otras no dejaron de fatigar y molestar a la Iglesia. Regístrense los archivos de los diversos Ministerios y en todos ellos se encontrarán documentos que acrediten la vejación, de que fué objeto la Iglesia. Hasta en la Dictadura del General Primo de Rivera, que tantos días de gloria y grandeza dió a la Patria, se encontrarán disposiciones que vienen a ensombrecer la gloria de tan ilustre General, como son las relativas a la «Institución Libre de Enseñanzas».

Pero donde llegó al «sumum» la vejación contra la religión, hasta llegar a considerarse como un grilo subversivo el «Viva España», y como hazña digna de la que a la quema de las iglesias—recuérdese la frase de que todas las Iglesias no valían lo que un socialista—fué durante el funesto gobierno de la funesta República, que Dios confunda, y por ahora bien confundida está. De mano maestra fué trazada la obra demolidora, que contra la España Católica llevó a cabo, por el eminente nombre público señor Calvo Sotelo en el último discurso que pronunció en las Cortes, y que le valió la gloria de ser a las pocas horas el «primer mártir» de esta epopeya, que con ríos de sangre se está escribiendo. No hay por qué reproducirlo aquí, para no manchar el papel con tanta infamia.

Pero post nubila Phæbus.

PEDRO RUIZ MONCE.

Patrón, desde el día 1.º del presente mes de Noviembre debes inscribirte en la Caja Nacional o Sindical para el régimen de Subsidios familiares.

¿Lo has hecho ya? Piensa que lo ordena la Ley y tu conciencia de buen español que debe contribuir a esta magna obra social.

Nota del Gobierno Nacional sobre los propósitos del pseudo Gobierno de Barcelona acerca de operaciones de crédito

Ayer noche el ministro del Interior señor Serrano Suñer, entregó a los representantes de la Prensa copia de la nota anunciada el día anterior después de la reunión del Consejo de ministros. La nota del Gobierno Nacional dice:

«La situación desesperada de hambre y de miseria por la que atraviesa la zona roja, ha llevado a tal extremo que sus dirigentes se han visto forzados a hacer ambiente internacional en torno a ella, implorando, como una limosna, la dádiva de un empréstito exterior de socorro.»

Ante el anuncio de este propósito la España Nacional una vez más, declara que estimará nulo y sin ningún valor cualquier género de operaciones de crédito que el pseudo-gobierno de Barcelona intente hacer, aunque sea a pretexto de saciar el hambre que experimenta el pueblo a quien oprime.

El auxilio de víveres o de cualquiera otros elementos a la zona roja sería igual que la ayuda que se prestase a una plaza bloqueada o sitiada. Quienes concurrieran a ese empréstito, proporcionando su dinero a los comités rojos, sobre ser encubridores de sus crímenes, saques y desmanes, contribuirían a prolongar, sin ningún beneficio final, la agonía de un pueblo que sueña verse libre de sus opresores que cumplen los designios de Moscú. Lejos de facilitar el término de la guerra, la prolongarían, siendo responsables de los sacrificios, miserias y dolores que en aquella zona se padecerían hasta el fin.

Pero, además, sería un mal negocio, un pésimo negocio, de los prestamistas. Si con todo el oro del Estado, con todos los tesoros de la Iglesia, de las entidades públicas y de los particulares, y disponiendo arbitraria

mente de las riquezas naturales del país, de sus materias primas, de sus productos manufacturados, de los barcos de su Marina y de sus parques de municiones nada pudieron, como no sea demostrar su despilfarró, su mala administración y la total incapacidad de sus jefes, ¿qué van a poder tras las rotundas y continuas victorias del Ejército Nacional?

Esa desastrosa administración les hace fingir unas necesidades que ellos mismos han creado con sus robos y depredaciones. La falta de alimentos que experimenta la zona roja no es debido a pobreza natural de la tierra sino a la adquisición de material de guerra y adquisición de masas, famélicas y desesperadas, caminan velozmente hacia la ruina fisiológica.

Es una indigna manobra, de falsa y turbia sensiblería, el pretender que se trata de socorrer a unos millones de refugiados, fugitivos ante el empuje del Ejército Nacional. Sépase de una vez que en la España roja no hay refugiados, sino «evacuados forzados», que ante las amenazas y las ejecuciones se ven impelidos a aguardar la llegada de nuestras tropas victoriosas y son llevados a la fuerza, a poblaciones de la misma zona en donde les espera la lenta tortura de la inanición. Lo prueba mejor de esta afirmación la ofrecimos abriendo libremente las puertas de nuestra España a esos supuestos refugiados.

Quienes se avengan a cooperar a ese empréstito exterior, ya saben, pues el papel que van a desempeñar y la responsabilidad que van a contraer en el gran crimen de prolongar la contienda.

La misión portuguesa en Burgos

La misión portuguesa al frente de la cual figura el teniente coronel de Estado Mayor don José Filipe de Barros, visitó ayer los cuarteles de Artillería, Infantería e Intendencia.

Por la tarde estuvo en el cuartel de Caballería, donde fueron recibidos los miembros de la Misión por el coronel del regimiento

y gobernador militar de la plaza don Luis Faurie, recorriendo las dependencias del edificio.

El gobernador obsequió a los visitantes con un lunch, brindándose por la fraternidad hispano-portuguesa.

Los componentes de la Misión tuvieron frases de elogio y admiración para la disciplina y condiciones de higiene en que viven los soldados Españoles.

LEA USTED SIEMPRE
El Castellano

Suscripción Pro-Aguinaldo del Combatiente

Abierta por Orden del Ministerio del Interior, se espera que la provincia de Burgos responda con la misma esplendidez y patriotismo que en el año último.

Apresúrate a enviar tu generoso donativo, pues todo lo merecen nuestros soldados, no dejándolo para última hora. Los ingresos se reciben en el Ayuntamiento.

Lista de donantes

Suma anterior, 94.803 pesetas.
Don Pedro Alfaro, 100.
Don Valentín Fernández Salas, 25.
Don Santiago Manzano Abad, 25.
Don José Varona Santillán, 10.
Don Manuel Ortega Marín y señora, 2.
Don Francisco Sierra Gutiérrez, 25.
Pescadería Avelina, 500.
Dor Emilio Laesa, 5.
Señora Viuda de Eugenio Dorado, 100.
Don Pedro José de Vivanco Bengoa, 5.
Don Fructoso López Carranza, 25.
Don Pedro Barrio Fernández, 5.
Don Francisco Mala Díez, 5.
Don Emiliano Varona Ros, 25.

Don Heriberto Arráte, 75.
Señor hijo de Bruno Castrillo, 100.
Señoritas de Jalón, 100.
Don Mariano Sáez Ruiz, 25.
Don José Tomás Moliner, 100.
Don Dionisio Aricche, 100.
Don Teodoro Cuesta, 25.

TOTAL 96.185 pesetas.

—(O)—

Los donativos se reciben en los locales que el Ayuntamiento tiene instalados en el segundo piso del edificio del Casino.
Don Manuel Ortega Marín y señora,

Cédulas del Banco Hipotecario de España

PAGO DE INTERESES

El Consejo de Administración del Banco Hipotecario de España ha acordado que a partir del día 1.º de Diciembre de 1938, se dé comienzo al pago del importe de un cupón a cuenta del servicio cedulario que resulte pendiente, cuando se practique la liquidación definitiva que proceda, por intereses atrasados.

Solamente tendrán opción a dicho pago los títulos que se encuentren en la Zona Liberada, haciéndose efectivos los intereses mediante el corte a cada cédula, cualquiera que sea su clase, del cupón correspondiente al primer vencimiento posterior al 18 de Julio de 1936, o sea: el del 1.º de Agosto para las cédulas del 6%, el del 1.º de Septiembre para las del 5%, y el del 1.º de Octubre para las del 4 y 5 y 1/2 %, y todos con relación a dicho año 1936.

Las cédulas que carecieran de tal cupón, no tendrán opción al cobro de que se ha hecho referencia.

Los abonos sucesivos, tendrán lugar en el tiempo y en la cuantía que aconsejen las previsiones del Banco, habida cuenta de la recaudación que obenga por cobro de semestres, a cuyo servicio atiende con el mayor celo.

El pago se efectuará por

Las Sucursales del Banco de España

establecidas en Zona Liberada, que facilitarán a los interesados los impresos-facturas correspondientes.

Cuando los cupones que se presenten al cobro, pertenezcan a títulos depositados en Entidades de carácter público o en Establecimientos bancarios, podrán dichos depositarios relacionarlos globalmente, pero facturando por separado los que correspondan a títulos depositados con anterioridad al 19 de Julio de 1936 y los pertenecientes a depósitos constituidos a partir de esa fecha.

En el caso de títulos NO DEPOSITADOS, será preciso:

a) Que las facturas sean suscritas por los propietarios o por quienes legalmente los representen y así lo justifiquen.

b) Que vayan acompañados de los títulos respectivos; y

c) Que se aporte alguno de los medios de prueba establecidos para el percibo de los intereses de la Deuda Pública en el artículo 3.º de la Ley del 2 de Mayo de 1938, o en su defecto cualquier otro que se apreciará discrecionalmente.

En todos los casos, y para el debido cumplimiento del Decreto número 119 (B. O. del E. del 22 de Septiembre de 1936), se observarán rigurosamente las instrucciones que se insertan al dorso de los impresos-facturas, y se suscribirán los certificados que en los mismos constan.

Para mayor facilidad de los cedulistas, se advierte que el líquido a percibir por el cupón de las diferentes clases de cédulas, deducidos los impuestos que corresponden con arreglo a la Ley de 19 de Junio de 1936 (Gaceta del 21), es el siguiente: 6 %, 12'8188 pesetas; 5 y 1/2 %, 11'5084 pesetas; 5 %, 10'5354 pesetas; 4 % de 500 pesetas, 8'2711 pesetas, y 4 % de 100 pesetas, 1'6534 pesetas.

OFICINAS CENTRALES

BURGOS.—Calle de Vitoria núm. 9.
Apartado núm. 91

Asociación Católica de Maestros

Retiro espiritual

Organizado por esta Asociación se celebrará mañana domingo 13, un retiro espiritual en la Iglesia de los Veronables, el que dará comienzo con la misa a las ocho y media y al que se invita a todos los maestros de ambos sexos y a los Padres de Familia.
—La Directiva.

GOBIERNO MILITAR

Para asuntos del servicio se interesa la presentación en este Gobierno militar, del personal que a continuación se relaciona:

Dofia María de la Concepción García Ortega y doña Carmen de Cubas Peña.

El coronel gobernador militar, Luis Faurie.

En las postrimerías de la batalla del Ebro

Tal ha sido la progresión victoriosa de estos días, incluyendo el de hoy, en todos los frentes de Levante, que el cronista se puede permitir sentir una afirmación categórica: Virtualmente, la gran batalla del Ebro ha quedado concluida con un éxito definitivo para nuestras armas. Desmenuzaremos la aseveración, para que nadie la juzgue caprichosa.

Con lo que hoy han conquistado las columnas que operan en lo que fue bolsa y hoy no es ni bolsa, ni bolsillo siquiera, del Ebro, han quedado en poder nuestro los últimos observatorios y todos los caminos, a excepción de la carretera de Faratella a Flix, pues incluso la de Ascó, la corrian los avances de nuestros soldados. La resistencia que aún ofrecen en este sector solo tiene una finalidad bien comprensible: la de retrasarse al otro lado del Ebro, lo que han he hacer lentamente, porque ya no les queda utilizables más que un solo puente, el de Flix, y por él han de pasar hombres y pertrechos atropelladamente por que ven que cada minuto que pasa acortamos la distancia y les acosamos de más cerca. Aun suponiendo que hoy mismo, por cualquier circunstancia extraordinaria nos parásemos donde estamos, el triunfo sería lo mismo, porque por muy tontos que sean los rojos, no se quedarían en el terreno que hoy pisan ni por todo el oro del mundo, porque todo el está a nuestra merced y descubierta por entero en gracia a esa posesión de los observatorios, de cuya importancia dije no hace muchos días nada menos que la guerra moderna se hace hoy pensando solo en su conquista, porque el que tiene los observatorios, es el dueño de la situación.

Para atenuar o al menos retardar nuestra trascendental victoria—trascendental sobre todo por la importancia y teatralidad que los rojos dieron a su audacia de pasar el Ebro, cosa que no tenía la menor trascendencia para el curso y el final de la campaña, pero en fin, ya que ellos creyeron y dijeron que habían hecho una «hombrada», bueno será ya que nos apuntemos el tanto de haberles dejado una vez más en ridículo, echándoles de donde nunca debieron estar si hubieran tenido el más insignificante sentido estratégico; dije que para retrasar nuestro triunfo, una vez más apelaron al procedimiento de lanzarse a furiosos ataques por otros sectores, con el propósito de realizar acción de ventosa y descongestionar el sector del Ebro, parando nuestro avance. A tal fin por Levante, en el sector de Nules, y por el Segre, sector de Serós al unísono, perpetraron grandes ataques, pensando en que nuestras líneas no podrían resistir la acometida y que tendríamos que sacar unidades del Ebro para reforzar la línea de resistencia en el Segre y en Levante. Su sorpresa ha debido ser inaudita al ver cómo sin detener ni un momento el avance sobre el Ebro, en el Segre y en Nules les contestamos reciamente y sin tener que movilizar ni una reserva resolvíamos por completo la situación les contratábamos y les hacíamos más de 3.000 prisioneros en el Segre y 1.000 prisioneros en Levante, y que en una y otra parte tenían que batirse en retirada y con la misma angustiosa precipitación con que los del Ebro se retiraron.

Algunas veces pensamos que nuestros enemigos están aconsejados y dirigidos por algún gran amigo nuestro. Para redondear el triunfo del Ebro, ninguna cosa nos venía mejor que completar el aniquilamiento de los rojos con otras sendas palizas en el mismo frente. No menos de ocho brigadas les llevamos destrozadas. Sin que haya hipóbole alguna en la cifra, no será inferior a ochenta

mil el número de bajas que en la batalla del Ebro les hemos causado. Para la intención da abollarnos la línea del Segre, metieron los rojos las dos únicas divisiones que tenían de refresco, y de ellas más de siete mil hombres están ya fuera de combate. ¿Pruebas? Podemos ofrecer infinitas, pero hay dos bien claras y convincentes: En el Segre, los prisioneros en su inmensa mayoría son milicianos panzudos, de edad no inferior a los 40 años. Valientes soldados pueden ser estas pobres gentes, padres, y aun abuelos de familia. Así se explica la facilidad con que los echamos mano y la alegría que denotan en cuanto se ven en manos nuestras. Y es que ya han agotado cuanto tenían de gente civil en su bárbaro afán de llevar a la juventud al matadero.

Otra prueba: en el frente del Ebro, hoy se han hecho prisioneros a varios guardias de Asalto. ¿Saben ustedes lo que esto significa?... Pues se lo voy a explicar: Hasta ahora, los batallones de guardias de Asalto estaban en la retaguardia roja, en las ciudades y caminos, manteniendo el relativo orden que cabe mantener. Eran, además, como los extranjeros, los encargados de formar las célebres segundas líneas, a quienes cumple la trágica misión de fusilar por la espalda a los pobres milicianos que no se lanzan al ataque, y fusilar también a los que pierdan alguna posición. Pues bien, al frente, a primera línea los han llevado ya, lo que evidencia que echan mano de todo, incluso del instrumento de terror que utilizaba el llamado gobierno rojo, para evitar que un día hartos de sufrir, los desgraciados retardaguardistas se alcen en santa ira y acaben con los farsantes, con los criminales que por obedecer las consignas rusas, están desangrando a España, sacrificando a unos en los frentes y a otros en las ciudades, donde mueren de hambre y miseria, sin esperanza de que su martirio acabe hasta que lo ponga fin el triunfo rotundo de Franco.

¿Hasta cuándo podrá durar esta tragedia? ¿Hasta cuándo va a durar la mansedumbre de esos deshechos? Franco es generoso aunque justiciero. Por muy severa que su justicia sea, nunca alcanzará los grados de derramamiento de sangre que se registran en cualquiera de esas batallas absurdas que les hacen librar a los pobres milicianos, ni tampoco igualará en sus estragos a los que el hambre produce en la retaguardia roja. ¡Tened un momento de conciencia y virilidad! ¡Alzaos, españoles de la zona roja contra vuestros verdugos, que nunca se saciarán de vuestra sangre y se ríen de vuestros dolores! ¡Cada minuto que retrasáis vuestro gesto de liberación, más y más se encharca la tierra y se sorbe la tierra cadáveres de vuestros hijos, de vuestros padres y hermanos! No hay para vosotros más esperanza de salvación, que la que Franco aún os ofrece, generoso y justiciero. Ya no os hablan de victorias, de desquites, de revancha. ¡Os dicen: ¡Resistid!, pero ro hasta cuando. Media docena de muchachos no es posible que puedan con todo un pueblo. Si ellos quieren convertir a España en un cementerio, impedidlo vosotros. Franco no piensa en eso.

Franco juzgará a todos, pero con generosidad. Y para el engañado, el arrepentido, el dispuesto a abjurar de sus yerros, le ofrece paz, pan y justicia. Solo se promete implacable contra los miserables que tanto dolor y ruina han traído a España, por servir el interés de Rusia, la mil veces maldita.

EL TEBIB ARRUMI.

¿Quiere V. CAFÉ bueno y barato? Compre

HORFIL

sucedáneo del CAFÉ. Pruébelo y será su CAFÉ favorito

Este producto es el único que está registrado en la Dirección General de Seguridad

Se vende en todos los Ultramarinos de nuestra España Liberada

Preios del HORFIL:

Paquetes de 1.000 gramos,	Pesetas	6'55
» » 500 »	»	3'55
» » 250 »	»	2'15
» » 100 »	»	0'95
» » 25 »	»	0'30

Para pedidos al representante DON CALIXTO BERNABE, Conde Lozano, 9, 1.º

Detened y denunciad a los traidores.

Diputación provincial Las campañas insidiosas de "Le Temps"

Comisión Gestora

Preside el señor Díaz Oyuelos y asisten los señores J. Bravo, de la Fuente y Gil de la Piedra.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Solicitar el oportuno permiso, para que pueda celebrarse en esta ciudad una reunión de las Diputaciones Castellano-Leonesas, para ultimar el asunto relacionado con la liquidación del Pabellón de las Diputaciones en la exposición de Sevilla.

Reclutar a la demente Piedad Santos Carrera, de Burgos. Quedar enterada de varios oficios del señor administrador del Hospital provincial, dando cuenta del ingreso de otros tantos enfermos por razón de urgencia.

Aprobar la nómina de la remuneración que corresponde percibir al señor Ingeniero jefe de Obras públicas, por la inspección técnica de las obras de caminos vecinales correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Aprobar las bases para la instalación de la calefacción del Pabellón de las Hermanas de la Caridad del Hospital provincial, y adjudicar el servicio a don Emilio Andrey.

Eliminar de la relación de ingresos pendientes de cobro y pasados a resultas, por haber prescrito varios Censos y Rentas de la Beneficencia y que por la intervención de fondos provinciales se proceda a dar efectividad al cumplimiento de la obligación y pago del Canon de los restantes Censos y Rentas, pendientes de cobro.

Conceder el derecho a obtener cédula económica como padre de familia numerosa a don Isidoro López, de Burgos.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes, importante pesetas 376.500.

Idem id. varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Proceder a la venta de una de las vacas de la vaquería del Hospital y de los carros del Campo práctico que ya no se utilizan.

Quedar enterada del Reglamento dictado para aplicación de la ley de subsidios familiares, aprobado por Decreto de 20 de octubre último, que se aplique en todo lo que resulta de mayor beneficio para los empleados provinciales que ya disfrutaban desde el año 1928 del salario familiar.

Hacer constar el sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento de la Hija de la Caridad Sor Nicolasa Valle, y asistir a los funerales que se celebren.

Confirmada oficialmente la muerte por las hordas marxistas del gran patriota José Antonio Primo de Rivera se acuerda hacer constar en acta el inmenso dolor que causa a la Diputación esta irreparable pérdida nacional y trasladar el pésame más expresivo al Excmo. Sr. Secretario General del Movimiento don Raimundo Fernández Cuesta.

Facultar al señor presidente para llevar a efecto los detalles del concurso de ganado lanar que tendrá lugar en Castrojeriz los días 25 y 26 de este mes, y redactar el reglamento definitivo, cursando las invitaciones que estime conveniente.

El señor presidente dió cuenta de haber entregado el donativo de 2.500 pesetas para la suscripción con destino al Aguinaldo Pro-combatiente, y se aprobó acordar esta determinación prorrogar hasta el día 15 de diciembre el período voluntario de recaudación de los cupos de cédulas personales en la capital.

En atención a los relevantes servicios que presta en el Hospital el doctor Meana, que viene sustituyendo al señor Inclán en las intervenciones de cirugía, se acordó abonar al primero e isueldo que correspondía al segundo como médico ayudante, por cobrar este sueldo como capitán médico del Ejército; entendiéndose que este acuerdo lo origina derecho alguno a favor del Sr. Meana y causará efectos a partir del día 1.º del actual.

Obrero, si tu patrono aún no te ha inscrito en la Caja Nacional de Subsidios Familiares; cuida de que lo haga cuanto antes, amparándote en tu derecho.

Desde el 1.º del mes de Noviembre están abiertas las inscripciones.

Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente

MULTAS

CAPITAL

PROVINCIA

El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, como resolución de expedientes instruidos por infracciones en la percepción del recargo del 10 por 100 del Subsidio al Combatiente, ha impuesto a los industriales que a continuación se expresan las multas siguientes:

A don Buenaventura de la Fuente, vinos y comidas, Travesía del Mercado, número 5, por no haber entregado tickets por unidad de consumición, infringiendo, por tanto, lo dispuesto en la instrucción 1.ª de la Circular número 3 de esta Comisión Provincial, 50 pesetas.

A don David Marijuán Alonso, establecimiento de bebidas, Santa Agueda, 27, por id. id., 150.

Don Santiago Moreno «Bar Acuarium», General Queipo de Llano, número 2; por id. id., siendo reincidente, 300.

Don Santiago Santidrián García, «Cantina de la Estación», por no entregar tickets en la venta de dos bocadillos, habiendo, en cambio, cobrado el impuesto, infringiendo lo dispuesto en la instrucción 2.ª antedicha y por ser reincidente, 500.

Don Félix Ortiz Ayala, «Casa Alicia», Sombrenaría 8 y 10, por no entregar tickets en la venta de bocadillos aunque tampoco percibió el importe del impuesto, infringiendo repetida instrucción, siendo reincidente, 500 pesetas.

Don Luis Rodríguez Díez, establecimiento de comidas y bebidas, Mercado, 14 y 16, por no entregar tickets en proporción al número de participantes de una consumición, infringiendo lo dispuesto en la instrucción 2.ª de la Circular número 3, 50.

Don Angel Alonso Calvo, vinos y comidas, Plaza Prim, número 10, por id. id., 50.

Don Emeterio Calleja Bernal, almácen de vinos, Llana de Afuera, número 13, por id. id., 250.

Don Graciano Martínez Hernando, vinos y comidas, Victoria número 12, por id. id., 250.

Don Marciano Hernando Dueñas, «Bar la Morena», Merced 6 y 8, por id. id., y ser reincidente, 300.

Don Tomás Miranda Villate, vinos y comidas, Merced número 3, por no entregar tickets en los desayunos a personas no hospedadas en su establecimiento, infringiendo lo dispuesto en el punto 2.º de la Circular número 3, siendo reincidente, 100.

Don Luis Iturrriaga del Olmo, casa de comidas, Plaza Prim, número 12, por infracción de lo dispuesto en los puntos 1.º y 2.º de la Circular número 3, 250.

A don Pedro Díaz Ortiz, establecimiento de bebidas, sito en el término denominado la estación de Calzada, de Bureba, Ayuntamiento de Fuentebureba, por no haber entregado tickets en proporción al número de participantes de una consumición, infringiendo lo dispuesto en la instrucción 2.ª de la Circular número 3, 500.

Don Adrián Aviedo Osúa, establecimiento de bebidas, sito en el mismo término que el anterior por no entregar tickets por unidad de consumición, infringiendo lo dispuesto en la instrucción 1.ª de la Circular número 3, 50.

Por no exceder de 500 pesetas ninguna de las multas antedichas, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 53 del reglamento vigente del Subsidio al Combatiente (B. O. de la provincia del día 20 de mayo último), no es recurrible la resolución de la Jefatura del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, por la que referidas multas han sido impuestas, cuyo importe ha de ser ingresado, «antes de lida 17 del actual» en la cuenta corriente abierta a nombre de esta Comisión Provincial en la Sucursal del Banco de España en Burgos, titulada «Subsidio al Combatiente»; debiendo los industriales sancionados, e nel mismo día en que realicen los ingresos de las multas, remitir los resguardos de los mismos al señor Jefe de esta Comisión Provincial (Oficina Central de la misma sita en el piso que ocupa el Gobierno civil), a fin de que pueda hacerse constar en los expedientes respectivos las correspondientes diligencias de haber sido satisfechas las multas, siendo inmediatamente devueltos a los interesados los resguardos recibidos.

El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, e telegrama fecha 5 del actual, me comunica lo siguiente:

«Desde esta fecha quedan exentos recargos Subsidio al Combatiente aceites de oliva envasados en botas y latas.»

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Burgos 12 de noviembre de 1933.—

III Año Triunfal.— El jefe de la Comisión Provincial, José-Francisco de Astor.

Orden de Sanidad, disponiendo varios cese que se indican, y nombrando jefe de los Servicios de Propaganda de la Delegación Nacional, al camarada Justo Martínez Mata.

Circular de la Sección Femenina, dando normas para la celebración del III Consejo Nacional que se celebrará el día 22 de enero en Zamora.

Finalmente, publica una orden nombrando Administrador General de Auxilio Social, al camarada Jorge Lobato.

Boletín del Movimiento

El Boletín del Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, correspondiente al día 10 del corriente entre otras disposiciones publica las siguientes:

Jefatura Nacional.—Despacho del jefe Nacional contestando al telegrama que le dirigió la Secretaría General dándole el pésame en nombre de la Organización por la muerte de su hermano.

Secretaría General.—Movimiento de altas y bajas en la Organización. Nombrando Asesores Políticos del Mando de la Milicia de la provincia que se ingran.

Justicia y Derecho.—Resolución de expedientes, Nombramiento de Delegado Provincial de Justicia y Derecho de Valladolid, del camarada Fernando Ferrero Rodríguez. Nombrando Inspector de los Servicios de Justicia y Derecho al camarada Faustino Velloso y Pérez-Batallón.

Orden de Prensa y Propaganda creando una revista de amplio carácter Nacional, dirigida a las masas infantiles, llamada «Flechas y Pelayos», prohibiendo el título de la revista que actualmente se edita con el nombre de «Pelayos».

De Administración pública, una orden nombrando Delegada Provincial de Administración de Guadalajara, al militante Francisco Toro Ortega.

El Fuero del Trabajo te ofrece la dignidad de español en todos los órdenes.

La ley del Subsidio Familiar es una porción de ese ofrecimiento y devuelve al hogar obrero paz, amor, bienestar y fé.

Delegación de Orden Público

Nota importante

A pesar de las órdenes dictadas para poder controlar el movimiento de viajeros dentro de la zona liberada, se viene observando que todavía hay algunas personas que viajan sin el salvoconducto de que deben proveerse, incumpliendo, con este abandono, las disposiciones de la Superioridad; por lo cual y para evitar la adopción de medidas de rigor contra los infractores, prevengo a los habitantes de esta provincia la necesidad de que, antes de emprender cualquier viaje, obtengan e debido salvoconducto que en cada momento lo acredite ante los agentes de la Autoridad.

Burgos 11 de noviembre de 1933.—III Año Triunfal.—El Delegado de Orden Público.



El vigor y pujanza del antiguo gladiador puede adquirirse con el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Si usted carece de apetito y siente envejecimiento prematuro, tome este enérgico reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina para combatir con éxito seguro:

- INAPETENCIA
 - NEURASTENIA
 - DESNUTRICION
 - AGOTAMIENTO
- Puede tomarlo en todas las épocas del año, pues es inalterable. No se vende a granel.

De venta en todas las farmacias de la España liberada. Al precio de pesetas 5'05 (Timbres Incluidos)

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL JOVEN

Don Jesús Miguel Sánchez

falleció el 13 de Noviembre de 1936, a los 27 años de edad

(Q. E. P. D.)

LA FAMILIA

Ruega a sus amistades asistan a los misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el lunes día 14, en la Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damián, de ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez, en el altar mayor de San José; así como la que se celebre a las siete, en el altar de la Virgen del Carmen de los PP. Carmelitas, actos de caridad por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 12 de Noviembre de 1938

Información general

Incidentes en un desfile

París.—Ayer tarde se produjeron diversos incidentes con motivo del desfile popular ante la tumba del Soldado Desconocido.

Como se sabe el Gobierno había prohibido toda manifestación, pero ni los de derechas ni los de izquierdas respetaron la orden y unos y otros organizaron sus respectivos desfiles ante el Arco del Triunfo.

Con este motivo hubo algunas colisiones entre la Policía y después entre los propios manifestantes de uno y otro campo político.

Cuadrillas de bandidos en Méjico

Méjico.—Las bandas armadas continúan aterrorizando al país y la inseguridad sigue siendo la misma a causa de los bandidos que pueblan las comarcas de diversos Estados mejicanos.

En el de Puebla, unos grupos detuvieron el correo oficial de Veracruz que conducía importantes cantidades. Las tropas federales salieron al encuentro de los bandidos a los que causaron bajas e hicieron algunos prisioneros, teniendo igualmente pérdidas las tropas de Gobierno.

Mr. Hemming vuelve a Burgos

Londres.—Ha llegado a esta capital el secretario del Comité de No Intervención Mr. Hemming, que, como se sabe, ha celebrado conversaciones en España nacional acerca de retirada de voluntarios.

Hoy sábado, marchará nuevamente a España para continuar sus conversaciones.

Eden, jefe de grupo?

Londres.—Al comenzar el discurso pronunciado ayer en la Cámara de los Comunes por el señor Eden, varios periódicos plantean la cuestión de que el exministro de Asuntos Exteriores tiene el propósito de crear un cuarto partido político.

«Daily Mail» considera que Eden ha hecho un ofrecimiento implícito de asumir la presidencia del nuevo partido.

«Daily Express» dice que tiene la impresión de que Eden se halla dispuesto a ponerse al frente de un grupo político, del que formarían parte sus partidarios personales, los liberales y los socialistas, y cuyo programa, no se basaría en los actuales principios del sistema de los partidos políticos.

Francia ha perdido prestigio

París.—Los periódicos consagran un gran espacio al XX aniversario del armisticio, comparando la fecha 1918 con 1938.

El general Weygand se ocupa en el «Journal» del acuerdo de Munich, y en su opinión ha disminuido algo el prestigio de Francia.

Agrega que en el transcurso de tres años Alemania ha atraído a su Imperio a todos los alemanes que residían en el extranjero.

«No se trata—añade—de que Francia haga la guerra, sino de conseguir que las jóvenes generaciones sientan el entusiasmo debido por el Imperio francés».

El señor D'Ormesson, en el «Figaro», hace observar que la noción de la dignidad humana pierde todo su valor cuando la libertad no significa otra cosa que deshonra.

«En la Francia de hoy—termina diciendo—tiene necesidad absoluta de imponerse una nueva disciplina moral».

Las víctimas del bombardeo de Cabra

Cabra.—Hasta ahora van ya recogidos 130 cadáveres de las víctimas ocasionadas por el criminal y voraz bombardeo de la aviación marxista sobre esta pacífica población de la retaguardia nacional.

Se cree que serán encontrados más pues hay personas cuyo paradero se desconoce y que se supone estarán enterradas entre los escombros.

Además del sentido despacho de pésame dirigido por el general Queipo de Llano, se han recibido otros del Obispo de la Diócesis, gobernador militar de Córdoba, gobernador civil y otras personalidades.

Han empezado a recibirse en la Alcaldía diversos donativos en metálico para socorrer a las familias más necesitadas por haber perdido sus domicilios y enseres con motivo del bárbaro bombardeo rojo.

Llegó un delegado de la Sección de Propaganda con el fin de emitir un informe sobre el brutal bombardeo marxista.

Ante los periodistas extranjeros

Berlín.—Ayer tarde recibió el doctor Goebbels a unos ciento cincuenta representantes de la Prensa extranjera.

Goebbels pronunció un breve discurso haciendo historia de los últimos acontecimientos internacionales y quejándose de las exageraciones que en algunos periódicos se ha dado a los hechos.

Recomendó finalmente a los periodistas que busquen la fuente de sus informaciones en los mismos centros oficiales, como único medio de reflejar exactamente la realidad de los hechos políticos.—D.N.B.

Asesina a un senador y se suicida

Belgrado.—El senador Hadzhi Ristic, ha sido asesinado por un obrero sin trabajo apellidado Josic.

El senador quedó muerto en el acto. El agresor volvió el arma contra sí, suicidándose.

Se cree que se trata de una venganza personal.

Ismet Inonu sucede a Kemal Ataturk, en la Jefatura del Estado turco.

Estambul.—Los restos mortales del presidente Kemal Ataturk serán embalsamados y se expondrán durante tres días en Estambul, con objeto de que el pueblo pueda rendir el último homenaje al fallecido.

Como se espera la llegada de diversas representaciones extranjeras, las honras fúnebres no tendrán lugar probablemente, hasta mediados de la semana próxima.

El cadáver será trasladado de Estambul a Ankara, vía Poslo, escoltado por la flota de guerra turca.

Se supone que los restos de Ataturk serán inhumados en la residencia de Cancaya, en las cercanías de Ankara, donde se encuentra la casa desde la cual dirigió el fallecido, desde 1919, el resurgimiento militar y cultural de la nación turca.

Los estudiantes, congregados en la plaza de la Nación, de Ankara, han prestado juramento de defender los principios establecidos por el señor Ataturk.

Los funerales revestirán gran solemnidad.

Teherán.—Se ha proclamado el luto oficial con motivo de la muerte de Kemal Ataturk. Se guardará luto un mes.

Los periódicos consagran sus comentarios bajo grandes titulares, a la personalidad del estadista desaparecido, al que califican de hombre extraordinario, que trató, en cuanto a las relaciones con Iran, de que se mantuviesen en un tono de completa cordialidad.

Angora.—Ayer, a las once, se reunió en sesión extraordinaria la Asamblea Nacional turca, para proceder al nombramiento del sucesor del finado presidente Kemal Ataturk.

Resultó elegido el expresidente del Consejo señor Ismet Inonu. El nuevo presidente de Turquía, es general del Ejército y ocupó durante diez años la presidencia del Consejo de ministros.

Tomó parte en la guerra balcánica y en la europea. Actuó como jefe de Estado Mayor y colaboró con Kemal Ataturk en el plan quinquenal y en el desarrollo de la red ferroviaria de Turquía. Intervino también en la reforma del Instituto de Educación.

Representó a su país en la Conferencia de Montreux.

El presidente de la Cámara, Abdulhalik, hará la transmisión de poderes.

El nuevo presidente presta juramento

Estambul.—El general Ismet Inonu, ha sido elegido presidente de la República turca. Al conocerse el resultado de la elección, fueron disparados 101 cañonazos en todas las guarniciones de la República.

Acto seguido de realizado el escrutinio, el general Ismet, fué conducido con gran pompa a la Asamblea Nacional, donde prestó juramento. Seguidamente pronunció una alocución dirigida a los diputados, en la que declaró que consideraba a la gran Asamblea Nacional, como el apoyo principal de su trabajo. Añadió que con la ayuda de la Asamblea, continuará la obra comenzada por Ataturk dentro de un espíritu progresivo. Terminó diciendo que el país es fuerte y que no había, por consiguiente, que temer agresión alguna.—D.N.B.

En homenaje al creador de la nueva Turquía

Ankara.—La Asamblea Nacional ha votado por unanimidad que de hoy en adelante Ankara se denomina Ataturk en homenaje al creador de la nueva Turquía.

Continúa el mismo Gobierno

Ankara.—El jefe del Gobierno presentó ayer tarde al presidente el nuevo Gobierno.

Continúan en sus puestos los ministros del anterior Gabinete, con la excepción del ministro del Exterior, Rustu Aras, que es sustituido por Zafaroglu y el del Interior, que es sustituido por Sutar.

La vida política en Portugal

Lisboa.—El Consejo de ministros aprobó las bases sobre las que han de efectuarse la reforma de la Cámara Corporativa, anunciándose para hoy la publicación de importantes decretos que representarán la fase culminante de la reforma del Estado portugués iniciada por la Revolución nacional de 1926.

La Cámara Corporativa ha funcionado ya durante cuatro años del primer período legislativo, de la nueva Constitución política.

Se espera con extraordinario interés la publicación de los nuevos moldes por los que ha de funcionar en lo sucesivo.

El candidato a la Presidencia

Praga.—En los círculos políticos se asegura que el Consejo de ministros ha designado a Chevackowik como

candidato a la Presidencia del Estado. Las elecciones tendrán lugar probablemente a principios de la próxima semana. La renovación provisional del gabinete, se ha fijado en la siguiente forma: el exministro del Interior, Czerny, ocupará la Presidencia del Consejo. Será nombrado ministro de Negocios Extranjeros, el eslovaco Korno.

El Consejo de ministros, ha decidido además la disolución de todos los partidos, constituyéndose un partido unitario, a petición de los eslavos. El general Sivov, presidente del Consejo, será favorecido con el bastón de mariscal. Las deliberaciones serán reanudadas esta noche.—D.N.B.

El acuerdo anglo-italiano

Londres.—La agencia Reuter comunica haberse enterado de que el acuerdo anglo-italiano será puesto en vigor el martes o el miércoles de la semana próxima.—D.N.B.

Un discurso de John Simons

Londres.—El ministro británico John Simons pronunció anoche un discurso en el que dijo que el fracaso de la Sociedad de Naciones ha sido debido en primer término a los Estados Unidos, que le asistió un golpe de muerte, al negarse a entrar a formar parte de ella.

Refiriéndose al rearme, dice que la culpa de que se haya llegado a la carrera de armamentos, se debe a aquellos Estados, que, al desarmar a las naciones vencidas, no aprovecharon la ocasión para hacer un desarme práctico de los Estados vencedores.

Advertencias de un jefe árabe

Piruth.—El jefe activista árabe Abdul Taxid ha publicado una proclama, recomendando a los extranjeros residentes en Palestina que no se inscriban en los registros de extranjeros ordenados por el Gobierno de la Gran Bretaña.

Se les hace saber que los que acaten la orden del Gobierno de Londres, serán considerados como enemigos y sujetos a todas sus consecuencias.

Una colisión

París.—Durante las ceremonias parisienses en conmemoración del armisticio, una manifestación de comunistas que cantaban la Internacional, se encontró en los Campos Elíseos con otra manifestación de extrema derecha, produciéndose una colisión entre ambas partes, siendo necesaria la intervención de la Policía.—Stefani.

Qué es la FICHA AZUL?

Es poder atender a miles de necesitados cada día.

Sociedades Cooperativas

El «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de Noviembre, publica la siguiente

Ley

(Conclusión)

Artículo doce. Además del régimen administrativo regulado por la Ley, será obligatorio en cada Cooperativa, cualquiera que sea el número de socios que la integren, el funcionamiento de la Comisión de Inspección de Cuentas que establece el artículo treinta y nueve del Reglamento de Cooperativas vigente.

Artículo trece. Podrán ser socios de las Cooperativas, los que, llenando los requisitos que exijan los Estatutos legalmente aprobados por cada entidad, sean mayores de diez y seis años, sin necesitar autorización expresa de sus padres o tutores, ni la mujer casada la licencia de su marido, cuando se trate de Cooperativas de responsabilidad limitada, pudiendo intervenir en las operaciones sociales y abonar o percibir las cantidades que estatutariamente les correspondan.

Los jefes de las Oficinas de Cooperación en las Centrales Nacionales-Sindicalistas Provinciales y, en su defecto, los delegados de las mismas, resolverán las reclamaciones que, sobre altas y bajas en las Sociedades Cooperativas, formulen los interesados.

Estas resoluciones podrán ser recurridas en alzada ante el Ministerio de Organización y Acción Sindical.

Artículo catorce. El Servicio de Cooperación del Ministerio de Organización y Acción Sindical, vigilará la ejecución de las disposiciones legales referentes a la cooperación, llevará el registro del movimiento cooperativo y fomentará su desarrollo en España.

El referido organismo será el competente para informar en todas las cuestiones sobre calificación y clasificación de Cooperativas.

Artículo quince. La Inspección de las Cooperativas sólo se efectuará por acuerdo del Ministerio de Organización y Acción Sindical, a propuesta del Servicio de Cooperación del mismo o de la Central Nacional Sindicalista, cuando alegare razones justificadas para ello.

En todo caso, cada Cooperativa habrá de ser inspeccionada por lo menos una vez cada dos años.

La Inspección se llevará a efecto por el personal técnico y especializado del Ministerio de Organización y Acción Sindical o de otros Departamentos ministeriales, cuando la naturaleza de las Cooperativas exijan la intervención de técnicos de una determinada rama.

Sobre el resultado de la Inspección así como la propuesta de sanciones, si hubiere lugar a ello, se elevará informe razonado al Ministerio.

Se conservará, además de lo esta-

INFORMACION DE HOY

Dice un general nipón

Hankou.—El general Hata, jefe de las fuerzas niponas de China central en intervenciones concedida al corresponsal de la Agencia Stefani, declaró especialmente que, dependerá del nuevo plan de Chang Cai Shek y del Koumintang, la dirección del nuevo esfuerzo militar japonés pero la lucha durará todo lo que sea necesario, sin limitación de tiempo.

El general estima, sin embargo, que las mejores fuerzas chinas han sido casi enteramente aniquiladas.

Añadió que el espíritu de las tropas niponas es muy elevado. Una prueba de esta elevación de espíritu es la del regimiento que entró en primer lugar en la ciudad de Wuchang a la otra orilla del Yangtsé, que llegó tras una marcha de doce horas, sin interrupción, a la caza del enemigo recorriendo 52 kilómetros.

El general está muy satisfecho por el ambiente que existe hoy en el Japón, que juzga como el más elevado que ha animado al país desde la guerra ruso-japonesa.

El general declaró seguidamente que las armas y municiones encontradas en el enorme botín cogido a los chinos, era de distintas procedencias: una gran cantidad eran de origen checoslovaco, mientras que los aviones, en cambio, casi todos eran soviéticos.—Stefani.

Por las expropiaciones en Méjico

Washington.—Se anuncia que se ha llegado a un acuerdo entre los Estados Unidos y Méjico para el pago escalonado de un total de diez millones de dólares, como indemnización de las propiedades de ciudadanos americanos situadas en Méjico y expropiadas por el Gobierno de este país.

Las condiciones del acuerdo serán aplicadas el domingo.—Stefani.

Conmemorando el armisticio

Washington.—Los actos en celebración del plebiscito culminaron con la inauguración del Tribunal de la Paz, en el recinto de la Exposición Mundial de 1939, a presencia de delegaciones de 60 países. El alcalde de Nueva York, Laguardia, el presidente de

la Feria de Whalen, y el comisario de Australia, pronunciaron discursos pidiendo la desmilitarización del mundo mientras que el general Drum, insistió en la necesidad de armarse para la defensa de la paz.—Stefani.

Servicio de vigilancia

Nueva York.—Un servicio de vigilancia especial de policía ha sido establecido en los consulados alemanes de Nueva York y Boston, ante las amenazas de atentados por parte de los manifestantes.

El domicilio particular del cónsul alemán en Nueva York también está guardado por la policía.—Stefani.

Por la neutralidad

Nueva York.—Cinco de las más portantes asociaciones femeninas americanas han empezado una campaña para hacer más rígida la ley actual de neutralidad que los círculos amigos del Gobierno quisieran, en cambio, hacerla más flexible, dejando al presidente de la República amplios poderes sobre la aplicación del embargo de armas, municiones y materias primas.—Stefani.

Después del acuerdo anglo-italiano

Londres.—Se afirma que inmediatamente que se efectuó el perfeccionamiento del acuerdo italo-británico, se abrieron negociaciones entre Gran Bretaña e Italia, para el desarrollo del comercio entre Inglaterra y la Africa oriental italiana.

Según «Daily Mail» el conde Ciano y el embajador Perth, cambiarán el lunes una declaración escrita, y por medio de este cambio de cartas se efectuará la entrada en vigor del acuerdo, a partir del martes. Inmediatamente después Lord Perth, presentará sus nuevas cartas credenciales al Rey de Italia y el Emperador de Etiopía y el ministro en Roma de la Unión Sudafricana hará lo mismo.

El periódico añade que entre el conde Ciano y el ministro de Egipto en Roma, se cambiará otra declaración para la apertura inmediata de conversaciones italo-anglo-egipcias con el fin de llegar a un acuerdo acerca de las fronteras del Sudán, Kenya y Somalia inglesa por una parte y el Africa oriental italiana de la otra.

Se supone también que el martes próximo Italia se adherirá formalmente al tratado naval de 1936.—Stefani.

Un incidente en Lille

París.—El periódico «L'Epoque» señala un incidente ocurrido en Lille durante las ceremonias conmemorativas del armisticio. Cuando el cortejo iba a ponerse en marcha, los excombatientes advirtieron en el mismo la presencia de banderas rojas, de las que eran portadores los Sindicatos y las organizaciones de librepensadores y marxistas, en lugar de llevar banderas tricolores. Los excombatientes se negaron a formar parte en un desfile en el que figuraban banderas que simbolizaban ideas antinacionales y solo después de terminado el desfile se dirigieron los excombatientes al monumento a los caídos, donde después de haber entonado la Marsellesa, depositaron flores y coronas.—D.N.B.

Lo que se tratará en el Consejo francés de hoy

París.—Declaran en los medios bien informados que el ministro de Hacienda Reynaud, ha propuesto esta mañana al Consejo del Gabinete un proyecto que comprende 22 decretos urgentes, cuyo objeto principal es la concentración nacional de todas las esferas al servicio de la producción.

En primer lugar se toman medidas económicas para lograr ciertas facilidades para la industria con objeto de que pueda lograr los capitales necesarios para la ampliación de las empresas.

En el aspecto financiero se prevén grandes economías en el presupuesto, al par que se procuran nuevas fuentes de ingreso.

Las economías afectan principalmente a ciertas pensiones y a la reducción de gastos en el presupuesto, al par que se procuran nuevas fuentes de ingreso.

Las economías afectan principalmente a ciertas pensiones y a la reducción de gastos en el presupuesto de las Compañías ferroviarias.

El plan exige además de los que hagan nuevos sacrificios en favor de la industria del rearme. Se cargarán ciertos impuestos sobre los sueldos más elevados.

En el aspecto social, espera poderse llegar a una aplicación más adecuada del régimen de trabajo sin tener que modificar en nada el plan de la semana de 40 horas.—D.N.B.

Sobre las declaraciones de Goebbels

Londres.—Las declaraciones que hizo ayer ante la Prensa alemana el Dr. Goebbels, en las que se alzó contra la campaña antilemanita de ciertos periódicos extranjeros, que atacan al Reich, especialmente en lo que se refiere a la cuestión judía, han encontrado un notable eco en esta ciudad. Todos los periódicos reproducen los mentis dados por Goebbels a una serie de falsas noticias esparcidas por el extranjero y toman en consideración la advertencia formulada por el ministro de Propaganda del Reich sobre el judaísmo internacional y para que no se ponga demasiado a prueba la paciencia del pueblo alemán mediante provocaciones insostenibles.

La Prensa londinense hace observar además la afirmación hecha por el Dr. Goebbels, de que excesos semejantes al que representa el cobarde asesinato cometido en París, ponen la vida internacional al nivel del gansterismo.—D.N.B.

Milán.—Las declaraciones del Dr. Goebbels sobre las manifestaciones antisemitas han sido muy comentadas en esta ciudad. Los periódicos de Italia septentrional hacen resaltar especialmente el llamamiento dirigido a la población para que se abstuviera ya de actos antisemitas y al que el pueblo alemán ha respondido inmediatamente. Por consiguiente, el orden está restablecido en todas partes.

«Gazzetta di Popolo», protesta contra las falsas noticias que han circulado por ciertos países extranjeros, en las que se pretende que han sido muertos varios judíos y quemado vivo un rabino. Estas informaciones, dice un periódico, son pura invención.—D.N.B.

Los japoneses continúan avanzando

Tokio.—El «Boletín Oficial» del Gran Cuartel General japonés, comunica hoy que las tropas japonesas prosiguen su avance en la dirección Sur, a lo largo de la vía férrea de Hankou, habiendo ocupado ayer la ciudad de Yotcheu, punto estratégico de gran importancia.

La depuración de las tropas chinas en la ciudad ha quedado terminado esta mañana.—D.N.B.

Alabando la obra pacifista

París.—El exministro Lamoureux pronunció ayer en Vichy un discurso durante una manifestación organizada por la Unión Nacional de excombatientes con motivo del aniversario del armisticio.

En su peroración rindió homenaje al valor y a la sangre fría demostrados por Daladier, Bonnet y Chamberlain, cuando se trataba de realizar la gran obra pacifista de Munich, y exigió una nueva política de saneamiento nacional.

«Antes que todo, dijo, Francia debe revocar todos los compromisos que tiene contraídos en el Este de Europa; entonces podrá juzgar los acontecimientos y actuar de acuerdo con sus propios intereses, como mejor le convenga. Francia debe concentrarse en sí misma y en su imperio colonial. Sus intereses ya no se encuentran en la Europa central y en los Balcanes, sino en la metrópoli, en las colonias y en los mares que la unen con su imperio mundial. Francia debe seguir una trayectoria política puramente imperial. Esto exige, sin embargo, una completa reorganización en el interior, el restablecimiento de una disciplina nacional, el aumento de la producción, el saneamiento de la Hacienda y la estabilidad del Gobierno. Estos son los objetivos directos y principales de Francia. Su voz será oída nuevamente después del resurgimiento y los demás países buscarán su amistad. Entonces podrá fácilmente concertar tratados estables con Alemania e Italia para salvaguardar la paz.—D.N.B.

La reunión del Gabinete francés

París.—El Gabinete se reunió a las 10,30 para examinar los decretos que serán publicados mañana. El Gabinete se reunirá de nuevo a las tres de la tarde y, después en Consejo bajo la presidencia de Lebrun.

De lo tratado no se tiene informaciones concretas, porque los textos se llevan con el mayor secreto, pero se cree que el plan Reynaud está inspirado en los principios de la economía liberal, a base de un aumento de la producción, de dar flexibilidad a la jornada de trabajo y libertad al dinero.

Acción Católica

La Unión Diocesana de Juventud Femenina de Acción Católica comunicó a todas sus asociadas que mañana domingo (D. M.), tendrá lugar el Retiro mensual a las cuatro de la tarde en el Colegio de Nazaret. Se ruega a todas la más puntual asistencia.

Gobierno Nacional

VICEPRESIDENCIA Y ASUNTOS EXTERIORES

El vicepresidente del Gobierno ha sido cumplimentado hoy por el nuevo enviado especial y Ministro Plenipotenciario del Japón Makoto Yano.

INTERIOR

El ministro del Interior señor Serrano Suñer ha recibido hoy las visitas de la Delegada Nacional de Frenos y Hospitales señorita Casilda Ampuero y del coronel señor Losas.

Gobierno Civil

DONATIVOS.

Don Martín Avila, ha hecho entrega al señor Gobernador Civil de un donativo de MIL PESETAS, que con arreglo a los deseos del donante, han sido distribuidos en la forma siguiente:

VISITAS

El señor Gobernador ha recibido las siguientes:

- Excmo General Lombarte, Subsecretario del Aire.
Señor Capitán de Estado Mayor, don Pascual Miñán.
Señor Comandante de Estado Mayor, señor Carranza y Señora.
Don Martín Avila.
Señor Comandante Casado.
Señor Conde, Secretario Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos.

Aprendices y Repartidores, se necesitan en este periódico.

Monte de Piedad

DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE BURGOS (Casa n.º 44 del Espolón, junto al Mondillo)

SUBASTA DE ROPAS

Tendrá lugar el domingo 15 de Noviembre, a las diez y media de la mañana, en el local que se anunciará, de los lotes vendidos hasta el número 2675, que no sean desempeñados hasta el jueves, anterior día 10.

Los objetos a subastar estarán expuestos en una de las Salas del Circulo Catolico de Obreros, Concepción 28, de 10 a 1 y de 4 a 7, el viernes y sábado, días 11 y 12.

Lo que se anuncia al público a los efectos reglamentarios.
Burgos 27 de octubre de 1930.—Tercer Año Triunfal.—El Administrador Contador, José María de la Puente.

Canarios flautas

Legítimos alemanes, pura raza, colores blancos y corrientes, canto limpio. Oigan cantar y comprarán.
Horas y venta: de diez mañana hasta seis tarde Bar «Ambos mundos» Plaza de Vega, 25 Teléfono 12.228

Guía Profesional

F. URRACA

OCULISTA del HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular: De once a dos y de cinco a siete. Lain Calvo, 18 — Teléfono, 1311 GRATIS A LOS POBRES

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEGA 22-24 TELEFONO, 1850. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

SANCIONES

por infracción de la Orden del Ministerio del Interior relativa a comidas

A don Ricardo Garilleit, dueño del establecimiento de la calle de San Lesmes, número 2, se le impone una multa de 50 pesetas por infringir las normas de la orden ministerial.

A don Deogracias Bravo Peña, dueño del establecimiento de la calle de la Puebla, número 17, duplicado, se le impone una multa de 25 pesetas por no tener a la vista del público la orden del ministerio del Interior.

A don Miguel Tapia Martín, dueño de la fonda de la calle de Lain Calvo, 32 y 34, 1.º izquierda, se le impone una multa de 25 pesetas por el mismo motivo que al anterior.

A don Victoriano Urquiza, dueño del Restaurant Fornos, se le impone una multa de 25 pesetas por carecer la «carta» de la indicación de restricción del número de platos.

A doña Humnada Preyezo, dueña del Hotel Cano, se la impone una multa de 25 pesetas por el mismo motivo que al anterior.

A doña Presentación Sáez, dueña del bar «La Ferroviaria», se le impone una multa de 25 pesetas por el mismo motivo que al anterior.

Burgos 12 de noviembre de 1930.—Tercer año triunfal.—El Gobernador civil, presidente de la Junta de Abastos, Antonio Almagro.

Soncillo del Valle de Valdebezana

Se celebrará la feria los días 14 y 15 de este mes titulada Santa Fernanda, autorizada por el señor Jefe e Inspector Provincial Veterinario de la capital.

Solamente podrá concurrir ganado equino (caballar, mular y asnal).

No podrá concurrir ni el citado ganado equino de términos municipales en donde esté declarada oficialmente la epizootia de fiebre aftosa.

Valle de Valdebezana 11 de Noviembre de 1930.—El Alcalde, Ricardo López.

ESTACION DE BURGOS

Vagones que han de ser puestos al descargue a las ocho horas del día 13 de noviembre.

Serie y número del vagón G1 1607, expedición 5229, procedencia B. Amézola, mercancía hierro, consignatario Grandson.

M 2761, 8700, Palencia, ladrillo, I. Santos.

K 9398, 2227, Llerena, habas, J. García.

G1 1276, 2161, Monzón, ladrillos, Industrial.

N 1489, 2523, Mieres, carbón, H. Provincial.

H 5288, 5231, Miranda, madera, E. Pérez.

Burgos 12 de noviembre de 1930.—Tercer año triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

TODA LA CORRESPONDENCIA

DE

El Castellano

DIRIJASE AL APARTADO NUMERO

95

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON 2 y 4

MEDICO - DENTISTA

J. del Val

duque de la Victoria, 19, p.ºal, Izda.

(Antig. Plaza del Arco)

C. Arangüena García-Inés

del HOSPITAL DE BARRANTES

Aparato urinario y piel

LIBERTAD, 5. TELEFONO, 1394

Consultas: de 1 a 2 y de 4 a 6

¿HABLA USTED ITALIANO?

CURSO DE LENGUA ITALIANA

organizado por el Consulado y el Fascio de Italia, y patrocinado por la Jefatura del Movimiento

Lecciones a todos: Mañana y tarde. En el Instituto de Segunda Enseñanza

LA MATRICULA: 5 pesetas :: Asistencia a las clases: 3 pesetas cada mes

La matrícula se hace en las Oficinas del Turismo

Juventud Obrera Católica

Círculo de Estudios.—Conferencia Social

El lunes próximo, día 14, a las ocho de la noche, con la ayuda de Dios, se dará en nuestro Salón la primera conferencia de una serie que constituirá la labor del Círculo de Estudios en este curso.

Dicha conferencia, que versará sobre el interesante tema «Mientras caen nuestros mejores», estará a cargo de nuestro paisano don Ignacio Ruiz, Secretario honorario de la J. O. C. de Valladolid.

Quedan invitados a esta conferencia no sólo los socios, y afiliados de la juventud, sino todos los socios del Círculo y las obreras de los Sindicatos femeninos.

Esperamos que el Salón se verá concurridísimo.

Burgos, noviembre de 1930.—III Año Triunfal.—La Directiva de la J. O. C.



El lunes, día 14, se celebrará en el altar mayor de la Iglesia de la Merced una misa en sufragio del alma del Teniente Provisional

D. Angel Rodríguez Néstar

(Q. E. P. D.)

Los Jefes y Oficiales del Regimiento Caballería España, al que perteneció, ruegan a sus amistades la asistencia y le encomienden en sus oraciones.

Burgos 12 Noviembre 1930.

Tribunales

Señalamiento para el día 14. Pleito de menor cuantía sobre pago de pesetas procedente del Juzgado de Bilbao seguido entre D. Eduardo Zabala y Olabarri con El Banco Cooperativo del Norte de España y otro.

EL CASTELLANO

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Se vende arbolado, robles, chopos y olmos en Población de Arriba.

Para informes: M. Soto, Generalísimo Franco, 33, 3.º Reinos.

Bofas.

Se venden para tiendas de ultramarinos en varios tamaños. Imprenta Hijo de Valentín Arnáiz.

Se vende Casa en Briviesca.

habitación libre, planta baja, dos pisos y desván acometida de aguas en 4.000 pesetas. Informes: J. Caloyo. Briviesca, Casa Galpardo, Burgos.

Terrenos se venden juntos o por parcelas.

propios para edificar o industria. Informes, calle Madrid, núm. 23 (fábrica).

Compraría cabeza ciervo.

diseñada. Razón: Esta Administración.

Se vende comedor.

Arcos del Pilar 2, 2.º piso.

Terrenos se venden, junto o por parcelas.

propios para edificar o industria. Informes: Angel Hernández. Victoria, 37, primero. (Entrada Puente Gasol) de dos a tres y media.

Declaraciones sobre recaudaciones por el «Día semanal sin Postres» y «Día semanal del Plato Único».

Impreso con arreglo a las disposiciones vigentes.

Se venden en los talleres tipográficos de «El Castellano»

Varios

Lecciones particulares, Ortografía, Taquigrafía, Contabilidad, Idiomas, Segunda Enseñanza, Preparación Oposiciones.—Profesor Titulado. Miranda 9, 1.º derecha. Consultas por la tarde.

Certificaciones penales.

titima voluntad, carnet conductor, las obtiene NACIONAL G. E. S. A.—Generalísimo Franco, 31, entresuelo.

Teatro Principal

Sigue su actuación la compañía de Santacana, Ayer, incluso el magico cartel de «no hay billetes» pudo ponerse en taquilla, milagro obtenido por el infatigable llamamiento de «Don Juan Tenorio», que no pierde, a lo que se ve, su virtud tradicional, siquiera esta vez la haya ejercido con algún retraso. No resulta esta compañía—especializada en una clase de trabajo de muy distintos vuelos—la más a propósito para representar el famoso drama. Nada tiene, pues, de particular que la representación no haya pasado de modesta, pese a la inmejorable voluntad de cuantos en ella tuvieron alguna parte. La de protagonista, contra lo que pudiera presumirse, no estuvo a cargo del señor Santacana, que, sin duda, ha querido tomarse una pequeña vacación para descansar una pequeña vacación para descanso de sus imprevistos esfuerzos en anteriores jornadas. Fué interpretado el papel de burlador por el señor Neveas, discreto artista a quien, al menos, hay que reconocer un decidido y plausible deseo de acertar. De los restantes intérpretes pudiera decirse otro tanto.

El domingo se despide esta compañía con el estreno de «Juan Simón el enterrador», y para el lunes se anuncia como compensación de las tristezas de estos días, un espectáculo, fuertemente atractivo, a base de unos excelentes cantadores, tocadores y bailarines de jota.

Escuelas Dominicales

Estas Escuelas, centro de instrucción y moralidad, para obreros y sirvientes, tiene abiertas sus puertas y viene dando clases de Aritmética, lectura, escritura y Doctrina cristiana, desde el primer domingo de octubre. No son pocas las alumnas que a aquellas acuden. Sin embargo no dudamos que hay todavía muchas muchachas que no tienen noticia del funcionamiento de dichas Escuelas y también debe haber señoras y maestras de talleres y fábricas que no tienen conocimiento de la labor civilizadora y moral que, un domingo tras otro y un año tras otro año, vienen haciendo las abnegadas señoritas que, en concepto de instructoras, toman parte en tan laudable tarea. Por eso nos ha parecido oportuno dar hoy este aviso y recordar que el expresado centro de instrucción y moralidad se halla instalado en la Escuela Nacional de niños de la calle Sanz Pastor y que las clases tienen lugar, todos los domingos, de tres y media a cinco y media de la tarde.

En Santa Inés

Se vende vino nuevo al precio de pesetas 5.80 cántaro, habiendo corrido para hacer los servicios. El Presidente del Sindicato, Valentín García.

VIDA LOCAL

Servicio Farmacéutico

Desde el lunes 14 hasta el domingo próximo, corresponde la guarda a las siguientes farmacias.

De 2 a 4 de la tarde, señor Martín, Plaza de Primo de Rivera 2 y Barriocanal, Cid 17.

De 8 noche a 9 de la mañana, señor García Reel (Sucesor de Liera), Plaza Mayor 55 y 54 y señor Marcos, San Pablo núm. 22.

Servicio de Estancos

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega, Espolón (Antigua Casa Correos), Fernán-González, San Juan, San Gil, Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Santa Clara y Bombilla.

Noticias varias

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de su dueño, se halla depositada una medalla de Sufrimientos por la Patria con el nombre de José Cabelero, encontrada en la vía pública por un joven de Acción Católica.

ASOCIACIÓN DE SANTA LUCIA

Mañana domingo, a las 8, se celebrará la misa de comunión para todas las asociadas. NOTA: Se advierte a todas las celebradoras, que mañana domingo, a las doce y media, se celebrará junta en el sitio de costumbre.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA.

Día 13, domingo XXIII después de Pentecostés. Rito semidoble; color verde. Misa de este domingo; oración 2.ª de S. Diego, confesor; 3.ª «Deflándanos»; 4.ª por la paz. Gloria y Credo. Prefacio de la Santísima Trinidad.

Día 14, lunes, S. Josafat, Obispo y Mártir. Rito doble menor; color encarnado. Misa de este Santo; oración 2.ª por la paz. Gloria. Prefacio común.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Septenario de Animas. Dará principio el día 12.

A las seis de la tarde se rezará el Rosario de Animas, se hará el ejercicio de la novena y cánticos, por varios profesores de Capilla de la S. I. C. Acto seguido predicará todos los días de la Septena el elocuente orador sagrado R. P. Angel Sartres, Misionero de C. I. de María.

Terminado el sermón se cantará el Salmo «De Profundis», con un responso solemne.

CATEDRAL.—La Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos, establecida en la S. I. B. M., celebrará solemnes cultos el 14 del actual, a las seis y media de la tarde, en sufragio de los difuntos de dicha Hermandad, en la forma siguiente: santo rosario, preces al Santísimo Cristo, plática que dirá el muy ilustre señor licenciado don Lorenzo Dancausa, canónigo, canto de salmo «De Profundis» y finalmente solemne responso ante el fútilo que se colocará en el centro de la capilla.

SAN LORENZO.—En la misa de doce, instrucción religiosa por el muy ilustre señor Magistral. Tema «La Ley de Dios».

Aspecto prohibitivo y preceptivo del segundo mandamiento.—El juramento, guardadas las debidas condiciones, es un acto religioso con que e honra a Dios.—La sociedad civil consagra con el juramento las decisiones más importantes.—Condiciones que lo hacen lícito y laudable.—El juramento de Santa Gadea, exigido por el Cid.

CARMEN.—Función de la Archicofradía Teresiana.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M. rosario, cánticos, sermón, renovación de las promesas del Santo Bautismo y bendición con el Santísimo.

CAPILLA DE VENERABLES.

—La Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes, celebrará mañana sus cultos mensuales con misa de comunión general, a las ocho y por la tarde, función a las cinco.

REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—Domingo 13, Serán los cultos mensuales al A. Misericordioso.

A las once, santa misa. Via Crucis, acto de consagración e himno cantado.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.—La Asociación de San José de la Montaña celebrará solemne funeral por todos los socios fallecidos durante el año el lunes 14, a las nueve. Se suplica la asistencia.

Sociedad de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Defunciones.—Antonia Díaz Ferno, de Callejones de Arevalo, 77 años, San Lesmes núm 10. Secundino Rodríguez Paniagua, de Urones Castrones, 50 años Hospital San Julian. Nacimientos.—Moría Carcan Rodri-

Bernardo Gutierrez Moral, María San Bustaquillo Lopez, Beatriz Diaz de las Heras.



DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor 50 BURGOS

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

OFICINAS:

Burgos: Sanz Pastor, 12 San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA

LA COCINA



Oricente P. Canales

IGANADEROS!

Tratamiento eficaz de la Distomatosis Hepática (Mal del hígado) (PAPERA)



del ganado lanar, cabrío y vacuno.

FARMACIA Y LABORATORIO LAFONT

Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de España

Registrada en Sanidad N.º E-N-215

Cajas de 12 y 25 cápsulas 10 y 20 pias. (Impresos incluidos).

Venta en farmacias o pidiendo directamente a

ANÍON (Zaragoza)

ESPECIALIDAD FARMACÉUTICA DE USO VETERINARIO

Informes: esta Administración.